



CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ Y LA ASOCIACIÓN CULTURAL PLAN 9 ✓

Conste por el presente documento, el Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte La Biblioteca Nacional del Perú, con domicilio legal en Av. de la Poesía 160 - San Borja, representada por su Director Dr. Hugo Neira Samanez, designado por Resolución Suprema N° 023-2006-ED, identificado con Documento Nacional de Identidad DNI N° 06519128, a quien en adelante se denominará **LA BIBLIOTECA**; y de la otra parte La Asociación Cultural Plan 9, con domicilio legal en Porta N° 619, departamento 503, Miraflores, representada por su Presidente Señor Giovanni Ciccía Ridella identificado con DNI N° 09537800, a quien en adelante se le denominará **LA ASOCIACIÓN**; en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

LA BIBLIOTECA, es un Organismo Público Descentralizado del Sector Educación, con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía técnica, administrativa y económica; y actúa en concordancia con la política educativa y cultural que fija la Alta Dirección del Sector. Asimismo, es el órgano rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, responsable de ejecutar la política de éste y de regular, supervisar y evaluar su aplicación en concordancia con el desarrollo educativo, cultural, científico y social del país, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones de la entidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2002-ED.

LA ASOCIACIÓN, es una organización sin fines de lucro dedicada a la producción y promoción de eventos culturales, entre ellos teatrales.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL OBJETO

El presente convenio tiene por objeto desarrollar una oferta de obras teatrales estableciendo mecanismos de coordinación, cooperación o asistencia entre las partes, en el marco de su política educativa y cultural.

CLÁUSULA TERCERA: DE LOS COMPROMISOS DE LA BIBLIOTECA

3.1 Ceder las instalaciones del auditorio durante la vigencia del presente convenio, para que **LA ASOCIACIÓN** realice montajes teatrales, de la siguiente manera:



- Funciones de adultos: jueves a domingo de 18:00 a 23:00 horas y;
- Funciones de niños: sábados y domingos de 14:00 a 18:00 horas.

Asimismo, esta cesión comprenderá la utilización del auditorio para los montajes (ensayos, montaje de escenario, pre estreno y desmontaje de escenario) correspondientes de acuerdo con las fechas y horas que **LA ASOCIACIÓN** comunique con una anticipación no menor de tres (3) meses. Para efectos de los montajes correspondientes al año 2008, las fechas y horarios autorizados se encuentran detallados en el Anexo 1, el cual forma parte integrante del presente convenio.

- 3.2 Ceder un depósito que sirva exclusivamente para guardar vestuario y utilería, propias de la obra en cartelera.
- 3.3 Proporcionar las facilidades de ingreso al estacionamiento a los espectadores de las funciones, producto del presente convenio.
- 3.4 Designar al personal de seguridad de turno, el cual brinde las facilidades logísticas y coordinaciones internas en **LA BIBLIOTECA**.
- 3.5 Brindar espacio en el frontis de la Biblioteca para una banderola promocional de las obras en cartelera de 12 x 6 mts, coordinando su ubicación con **LA BIBLIOTECA**.
- 3.6 Permitir la presencia de material publicitario y/o actividades promocionales de los auspiciadores en la recepción del auditorio así como en el interior de la sala, previa coordinación con **LA BIBLIOTECA**. Teniendo en cuenta que la presencia tendrá una permanencia limitada al día de la función teatral.

CLÁUSULA CUARTA:

DE LOS COMPROMISOS DE LA ASOCIACIÓN

- 4.1 Crear una oferta de obras teatrales de primera calidad, desarrollando así una programación que contemple como mínimo lo siguiente:
 - De mayo a diciembre de 2008: 2 montajes para niños y 3 montajes para adultos.
 - De enero a julio de 2009: 2 montajes para niños y 2 montajes para adultos.



Cada montaje tendrá una duración mínima de cinco (5) semanas.

- 4.2 Instalar el sistema Teleticket o algún otro similar en la boletería del auditorio de **LA BIBLIOTECA** para la venta de entradas de las obras teatrales de **LA ASOCIACIÓN**. En el caso de otros eventos que se realicen en el auditorio que no se encuentren a cargo de **LA ASOCIACIÓN**, la venta de boletos podrá realizarse a través de este mismo sistema, siendo los cargos y costos de ingreso al sistema asumidos por parte de la empresa contratante de los servicios del auditorio.
- 4.3 Entregar a **LA BIBLIOTECA** el 15% de los ingresos brutos por taquilla de las obras teatrales realizadas por **LA ASOCIACIÓN**, de acuerdo con el reporte final emitido por la empresa designada para la venta electrónica de boletos señalada en el párrafo precedente.
- 4.4 Brindar a **LA BIBLIOTECA** diez (10) entradas dobles para las funciones de estreno.
- 4.5 Otorgar al personal que labora en **LA BIBLIOTECA** el 50 % de descuento sobre el precio de la entrada general, para lo cual el trabajador deberá presentar una acreditación
- 4.6 Otorgar descuentos preferenciales a los usuarios de **LA BIBLIOTECA**, para lo cual deberá presentar su carnet de acreditación.
- 4.7 Disponer la contratación de un técnico, el cual opere los equipos de luces y sonido fuera de los horarios del personal de **LA BIBLIOTECA**.
- 4.8 Dejar en óptimas condiciones de uso el escenario los días que el auditorio no sea utilizado por **LA ASOCIACIÓN**.

CLÁUSULA QUINTA:

DE LA COORDINACIÓN

Las partes acuerdan que para el adecuado cumplimiento de lo previsto en el presente Convenio, señalan como Coordinadores Interinstitucionales a:

Por **LA BIBLIOTECA**:



La Directora General de la Oficina de Cooperación Internacional.

Por **LA ASOCIACIÓN:**

El Presidente de la Asociación Cultural Plan 9

CLÁUSULA SEXTA: DE LAS MODIFICACIONES DE LAS INSTALACIONES

Cualquier cambio, implementación y/o modificación en las instalaciones del auditorio, tendrá que ser coordinado con **LA BIBLIOTECA** con una anticipación no menor a cinco (05) días calendario, a fin de evaluar su viabilidad.

CLÁUSULA SÉPTIMA: DE LA SOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS

Cualquier aspecto no previsto expresamente en el presente Convenio y/o cualquier controversia en su aplicación o interpretación, serán solucionados en forma armoniosa mediante el entendimiento directo según las reglas de la buena fe y común intención de las partes, procurando para tal efecto la máxima colaboración para su solución.

CLÁUSULA OCTAVA: DE LAS RESPONSABILIDADES

Las partes asumen las responsabilidades particulares de los actos realizados en el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en el presente convenio en lo que a cada uno de ellos le concierne.

Cualquier daño ocasionado por el incumplimiento de las obligaciones establecidas deberá ser resarcido por quien lo origine en beneficio de la parte afectada.

CLÁUSULA NOVENA: PLAZO DE VIGENCIA

El plazo de vigencia del presente convenio rige a partir del 21 de mayo de 2008 y se extenderá por un año, ampliándose por mutuo acuerdo entre las partes mediante comunicación escrita con una anticipación de treinta (30) días calendario.

Queda expresamente establecido que, **LA BIBLIOTECA** brindará facilidades a **LA ASOCIACIÓN** para la instalación del sistema de Teleticket señalados en el numeral 4.2 del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA: DE LAS COMUNICACIONES

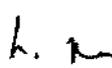


Toda notificación entre las partes o cualquier otro medio de comunicación que tenga relación con el presente Convenio, deberá ser realizada por escrito y remitida a los coordinadores designados en este Convenio, en las direcciones señaladas en la introducción del presente convenio.

CLÁUSULA DÉCIMO PRIMERA: DE LAS MODIFICACIONES

Cualquier modificación, restricción o ampliación que las partes estimen conveniente efectuar al presente documento, se realizará mediante la suscripción de la addenda correspondiente.

Estando de acuerdo con lo expresado en todas y cada una de las cláusulas del presente Convenio, se suscribe en dos (2) ejemplares igualmente válidos, a los19..... días del mes demayo.....de 2008.

POR LA BIBLIOTECA	POR LA ASOCIACIÓN
 HUGO NEIRA SAMANÉ Director Nacional Biblioteca Nacional del Perú	 GIOVANNI CICCIA RIDELLA Presidente Asociación Cultural Plan 9





ANEXO 1

TEMPORADA PRINCIPAL 2008

LA NONA

Reposición.

Montaje: Del 21 al 29 de Mayo. Todos los días. De 10 a.m. a 10 p.m.

Temporada: Del 29 de Mayo al 29 de Junio. De jueves a Domingo. De 6 p.m. a 11 p.m.

EL MENTIROSO

Estreno.

Montaje: Del 30 de Junio al 10 de Julio. Todos los días de 10 a.m. a 10 p.m.

Temporada: Del 12 de Julio al 21 de Septiembre. De jueves a Domingo. De 6 p.m. a 11 p.m.

DESPERTAR DE PRIMAVERA

Estreno.

Montaje: Del 22 de Septiembre al 28 de Septiembre y del 3 Octubre al 10 de Octubre.

Todos los días de 10 a.m. a 10 p.m.

Temporada: Del 11 de Octubre al 14 de Diciembre. De Jueves a Domingo. De 6 p.m. a 11 p.m.

TEATRO PARA NIÑOS 2008

EL NIÑO QUE CAYÓ DENTRO DE UN LIBRO

Estreno.

Montaje: Del 2 de al 6 de Junio. Todos los días de 10 a.m. a 10 p.m.

Temporada: Del 7 de Junio al 7 de Septiembre. Sábados y Domingos. De 2 p.m. a 6 p.m.

EL REY CIERVO

Estreno.

Montaje: Del 8 al 12 de Septiembre. Todos los días de 10 a.m. a 10 p.m.

Temporada: Del 13 de Septiembre al 14 de diciembre. Sábados y Domingos. De 2 p.m. a 6 p.m.



CRONOGRAMA DE LAS OBRAS TEATRALES

MAYO

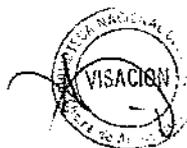
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	Montaje La Nona 21	Montaje La Nona 22	Montaje La Nona 23	Montaje La Nona 24	Montaje La Nona 25
Montaje La Nona 26	Montaje La Nona 27	Montaje La Nona 28	Estreno La Nona 29	Función la Nona 30	Función la Nona 31	

JUNIO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
						Función la Nona 1
Montaje El Niño 2	Montaje El Niño 3	Montaje El Niño 4	Montaje El Niño 5 Función la Nona	Montaje El Niño 6 Función la Nona	Estreno El Niño 7 Función la Nona	Función El Niño 8 Función la Nona
9	10	11	Función la Nona 12	Función la Nona 13	Función El Niño 14	Función El Niño 15
16	17	18	Función la Nona 19	Función la Nona 20	Función El Niño 21	Función El Niño 22
23	24	25	Función la Nona 26	Función la Nona 27	Función El Niño 28	Función El Niño 29
Montaje El Mentiroso 30						

JULIO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					Función El Niño	Función El Niño
	Montaje El Mentiroso 1	Montaje El Mentiroso 2	Montaje El Mentiroso 3	Montaje El Mentiroso 4	Montaje El Mentiroso 5	Montaje El Mentiroso 6
Montaje El Mentiroso 7	Montaje El Mentiroso 8	Montaje El Mentiroso 9	Montaje El Mentiroso 10	Montaje El Mentiroso 11	Función El Niño 12	Función El Niño 13
14	15	16	Función El Mentiroso 17	Función El Mentiroso 18	Función El Niño 19	Función El Niño 20
21	22	23	Función El Mentiroso 24	Función El Mentiroso 25	Función El Niño 26	Función El Niño 27
28	29	30	Función El Mentiroso 31			



AGOSTO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
				Función El Mentiroso 01	Función El Niño Mentiroso 02	Función El Niño Mentiroso 03
					Función El Niño	Función El Niño
4	5	6	Función El Mentiroso 7	Función El Mentiroso 8	Función El Mentiroso 9	Función El Mentiroso 10
					Función El Niño	Función El Niño
11	12	13	Función El Mentiroso 14	Función El Mentiroso 15	Función El Mentiroso 16	Función El Mentiroso 17
					Función El Niño	Función El Niño
18	19	20	Función El Mentiroso 21	Función El Mentiroso 22	Función El Mentiroso 23	Función El Mentiroso 24
					Función El Niño	Función El Niño
25	26	27	Función El Mentiroso 28	Función El Mentiroso 29	Función El Mentiroso 30	Función El Mentiroso 31

SEPTIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					Función El Niño	Función El Niño
1	2	3	Función El Mentiroso 4	Función El Mentiroso 5	Función El Mentiroso 6	Función El Mentiroso 7
Montaje El Rey Ciervo 8	Montaje El Rey Ciervo 9	Montaje El Rey Ciervo 10	Montaje El Rey Ciervo	Montaje El Rey Ciervo	Estreno El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
			Función El Mentiroso 11	Función El Mentiroso 12	Función El Mentiroso 13	Función El Mentiroso 14
					Estreno El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
15	16	17	Función El Mentiroso 18	Función El Mentiroso 19	Función El Mentiroso 20	Función El Mentiroso 21
					Función El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
Montaje De Despertar de Primavera 22	Montaje De Despertar de Primavera 23	Montaje De Despertar de Primavera 24	Montaje De Despertar de Primavera 25	Montaje De Despertar de Primavera 26	Montaje 27	Montaje 28
29	30					

OCTUBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					Función El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
		1	2	Montaje 3	Montaje 4	Montaje 5
					Función El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
Montaje De Despertar de Primavera 6	Montaje De Despertar de Primavera 7	Montaje De Despertar de Primavera 8	Montaje De Despertar de Primavera 9	Montaje De Despertar de Primavera 10	Estreno De Despertar de Primavera 11	Función De Despertar de Primavera 12
					Función El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
13	14	15	Función De Despertar de Primavera 16	Función De Despertar de Primavera 18	Función De Despertar de Primavera 19	Función De Despertar de Primavera 20
					Función El Rey Ciervo	Función El Rey Ciervo
20	21	22	Función De Despertar de Primavera 23	Función De Despertar de Primavera 24	Función De Despertar de Primavera 25	Función De Despertar de Primavera 26
27	28	29	Función De Despertar de Primavera 30	Función De Despertar de Primavera 31		



NOVIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
					Función De Despertar de Primavera 1	Función De Despertar de Primavera 2
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
3	4	5	Función De Despertar de Primavera 6	Función De Despertar de Primavera 7	Función De Despertar de Primavera 8	Función De Despertar de Primavera 9
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
10	11	12	Función De Despertar de Primavera 13	Función De Despertar de Primavera 14	Función De Despertar de Primavera 15	Función De Despertar de Primavera 16
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
17	18	19	Función De Despertar de Primavera 20	Función De Despertar de Primavera 21	Función De Despertar de Primavera 22	Función De Despertar de Primavera 23
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
24	25	26	Función De Despertar de Primavera 27	Función De Despertar de Primavera 28	Función De Despertar de Primavera 29	Función De Despertar de Primavera 30

47

DICIEMBRE

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
1	2	3	Función De Despertar de Primavera 4	Función De Despertar de Primavera 5	Función De Despertar de Primavera 6	Función De Despertar de Primavera 7
					Función El Rey Clavo	Función El Rey Clavo
8	9	10	Función De Despertar de Primavera 11	Función De Despertar de Primavera 12	Función De Despertar de Primavera 13	Función De Despertar de Primavera 14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31	27	28	29	30
31						

